Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
DIRECCION DE CONTRATACIÓN

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS ID 023-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PERITO EXPERTO PARA PRESENTAR EL DICTAMEN LEGAL EN LA ETAPA DE SUR-DÚPLICA Y, CONTRADECIR EL DICTAMEN PERICIAL LEGAL APORTADO POR LA CONTRAPARTE COPASA EN LA DÚPLICA SOBRE LA RÉPLICA DE LA SUBRED A LA CONTESTACIÓN DE COPASA A LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN DEL 19 DE FEBRERO DE 2026 EN EL MARCO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO INTERNACIONAL (ARBITRAJE NO. 143306) INICIADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA (REINO DE ESPAÑA) ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EN CONTRA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, CON OCASIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 02-BS-008-2020

ÍTEM	DOCUMENTO	PROPONENTE SOLARTE ASESORES JURIDICOS S.A.S. NIT: 901.111.510-1		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR CÁMARA Y COMERCIO, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades o servicios, correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad.	X		Certificado de Existencia y Representación de fecha 23/06/2026 Fecha de constitución: 04/09/2017 Termino de Duracion: Indefinida Actividad principal Código CIIU: 6910 Actividad secundaria Código CIIU: 7020
2	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE, el proponente debe allegar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		OSCAR ARTURO SOLARTE RODRIGUEZ C.C. No. 79.157.670 Representante legal
3	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P): En caso de que, se trate de empresa privada, el proponente deberá acreditar su inscripción y renovación vigente y en firme a 31 diciembre de 2025 en el Registro Único de Proponentes al momento del cierre del proceso, mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha prevista para la entrega de propuestas del presente proceso.	NA		
4	COPIA DEL RUT Y DEL RIT, el proponente deberá presentar copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo 555-2 del Estatuto Tributario, que constituye el único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. Así mismo debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria de la persona natural y/o de la persona jurídica, siempre y cuando el Proponente tenga domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.	X		APORTA RUT: Actividades Principal: 6910 Secundaria: 7020 APORTA RIT: Actividades 69101, 70201,69102
5	DECLARACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD El proponente deberá allegar manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley, de acuerdo al ANEXO No.02.	X		Aporta documento Anexo No. 02 DECLARACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD suscrito por el Representante Legal fecha: 10/07/2026
6	FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO No. 3).	X		ALLEGA DOCUMENTO ANEXO No. 03 SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL FECHA: 10/07/2026
7	APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con el requisito. Para el caso de personas jurídicas, sean proponente singular o figura plural, y si la certificación está suscrita por el Revisor Fiscal suscrito en Cámara y Comercio y/o por contador, deberá aportar: Copia del documento de identidad. Copia de la Tarjeta Profesional. Certificado actualizado de antecedentes profesionales del Ente Rector.	x		ALLEGA DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		Aporta certificado 07/07/2026 Representante Legal NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Persona Juridica 07/07/2026 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
9	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, expedida por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		Aporta certificado 08/07/2026 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES Persona Juridica 08/07/2026 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
10	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la respectiva Personería, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		Aporta certificado 08/07/2026 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
11	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		La entidad verifica 08/07/2026 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
12	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		Aporta Certificado 08/07/2026 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
13	FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA. (ANEXO No. 11).	X		APORTA ANEXO SUSCRTITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Fecha: 10/07/2026
14	PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO: deberán estar inscrita ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor y presentar certificado vigente con expedición no mayor a noventa (90) días al cierre del presente proceso a fin de verificar su estado. La no presentación de este documento es causal de Rechazo y no será subsanable.	N/A		
15	DILIGENCIAR FORMATO DE HOJA DE VIDA (LEY 190 DE 1995,489 Y 443 DE 1998), PERSONA NATURAL.	N/A		
16	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PERSONA NATURAL.	N/A		
17	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS VIGENTE: 21/09/2026
18	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		La entidad verifica 08/07/2026 NO REGISTRA INHABILIDAD
RESULTADO		**HABILITADO**		

ELABORO	
FIRMA	
NOMBRE:	**ANGELA ROCIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ** **CONTRATISTA - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - BIENES Y SERVICIOS** **15/07/2026**